

Y si no parece suficiente razón la del paisanaje para que a tales familias no les pasara desapercibido apenas ninguno de los asuntos de los dueños de la finca, y más si se relacionaban aquellos de algún modo con ésta, tal vez parezca ya más probatorio si desvelamos que don Fernando y su esposa doña Agustina, sin hijos como se encontraban, según hemos dicho, incluso le hicieron varias veces a la primera de las familias citadas —la de José Herráiz y Felipa Cerrato— la propuesta de adoptar a una de las hijas..., lo que puede dar idea del nivel de relaciones que guardaban.

Permitásenos, pues, que, sin poner en duda la autoridad del arquitecto Merino de Cáceres, y sospechando que existen pruebas a las que él, aquí o en los EE.UU., ha tenido acceso para afirmar esa segunda propiedad de las construcciones monacales en la persona de don Fernando Velasco, nos surjan desde el análisis o examen de la tradición oral de la comarca —única en que nos apoyamos, repetimos— esas interrogantes sobre quién era realmente don Fernando Velasco, cuándo exactamente y por qué aparece en la escena del desmantelamiento de Santa María de Ovila. Si no se aclaran tales preguntas suficientemente, alguien puede pensar que Arthur Byne, ese hombre que era capaz de ocultar la verdad incluso a las personas implicadas en el mismo proyecto, como Merino de Cáceres apunta respecto a una carta de Byne a Miss Julia Morgan fechada a 7 de diciembre de 1930 —art. cit., pág. 203— (y ello no sólo porque se vendiera tal vez al mejor postor dado que «el voluminoso conjunto de operaciones artístico-mercantiles llevadas a cabo por Byne» eran «no sólo para Hearst sino también para otros coleccionistas y millonarios americanos» —ib., pág. 169—, sino porque «la discreción en las actividades comerciales llegó a ser algo obsesivo para Byne, reflejo de su mala conciencia y precautoria actitud ante posibles obstaculizaciones por parte de las autoridades españolas» —ib., pág. 204—)..., pues alguien puede pensar —íbamos a decir— que un hombre así, Arthur Byne, trató de “despis-

---

nado (que casó el 28-1-1871 con María Encarnación Henche García en primeras, y en segundas nupcias con la citada Gumersinda) y Jose-Benigno (que contrajo otros dos matrimonios: con Ramona Batanero Batanero el 27-11-1880, de quien nació Federico, y con Manuela-Luisa Batanero Bachiller el 22-2-1892, de quien nació M.<sup>a</sup> Teodosia, por citar sólo a los hijos de los que surgió luego descendencia); y tres hembras: Andrea (casada con el comerciante Cipriano Pérez Saúca), Francisca (casada, primero, con Faustino García Asenjo, de Sotoca, y en segundas con Mamerto Mencia Morán, de Carrascosa de Tajo) y María (casada con el jornalero Juan Rueda Pérez, al cual, por cierto, se le puso el alias de “Bolo” por una asociación de ideas entre el término y su apellido..., matrimonio éste, para mayor abundamiento, que vivió en la plaza Mayor, en la casa colindante a la del cura, propiedad hoy de los herederos de Pablo Muñoz Hernández..., y son sólo pormenores añadidos para desmentir la especie en el pueblo oída de que los “Bolos” trillanos fueron así conocidos por proceder de Toledo).